



Ayuntamiento de  
**CAMPO REAL**

Plaza Mayor, 1  
Teléfono: 91 873 32 30

## TASA POR LICENCIA DE SEGREGACIÓN

(Instrucciones al dorso)

### AUTOLIQUIDACION

LA PRESENTE AUTOLIQUIDACIÓN TIENE CARÁCTER PROVISIONAL, A RESULTAS DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA QUE EN SU CASO SE PRACTICARA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

<b>SOLICITANTE (1)</b>		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO:		
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
DNI/CIF:	CODIGO POSTAL:	TELF:

<b>EN REPRESENTACIÓN DE (2)</b>		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO:		
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
DNI:	CODIGO POSTAL:	TELF:

<b>DATOS DE LA FINCA (3)</b>	
CALLE, PLAZA, ETC.	Nº
METROS CUADRADOS A SEGREGAR (SUELO URBANO):	METROS CUADRADOS A SEGREGAR (SUELO NO URBANIZABLE):

<b>AUTOLIQUIDACIÓN (4) A rellenar por la Administración</b>		FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE
<input type="checkbox"/> SUELO URBANO (mínimo 30 €)		Campo Real, a
0,03 €/m <sup>2</sup> .....	<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> SUELO NO URBANIZABLE (mínimo 30 €)		Fdo.:
0,01 €/m <sup>2</sup> .....	<input type="text"/>	
<b>IMPORTE A INGRESAR</b>	<b>€</b>	

El importe de esta Autoliquidación deberá ser ingresado en alguna de las entidades colaboradoras que figuran en el dorso del ejemplar.

ESTE DOCUMENTO NO SERA VALIDO SI LLEVA ENMIENDAS O RASPADURAS O CARECE DE LOS DATOS DE FECHA, IMPORTE Y JUSTIFICACIÓN DEL INGRESO CON CERTIFICACIÓN MECANICA O FIRMA AUTORIZADA

--

## **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTARLA**

Este documento deberá cumplimentarse a máquina o a mano, con letras mayúsculas y utilizando bolígrafo sobre superficie dura.

- 1) SOLICITANTE. En este apartado se indicarán los datos de la persona natural que presenta la solicitud y deberá ser rellenado en todos los casos.
- 2) EN REPRESENTACIÓN DE. Este espacio deberá rellenarse únicamente en caso de que el solicitante no actúe en nombre propio.
- 3) DATOS DE LA FINCA. En este apartado se indicarán los datos identificativos de la finca objeto de segregación, indicando el número de metros cuadrados que vayan a segregarse.
- 4) AUTOLIQUIDACIÓN. Este apartado queda reservado a la Administración.

### **ENTIDADES COLABORADORAS BANCO – Nº CUENTA**

Banco Español de Crédito  
0030 /1191/ 23/ 0870000271

Caja de Madrid  
2038 /2413 /68 /6000045564

Caja Rural de Toledo  
3081 /0251 /20 /1105265928

Banco Popular  
0075 /0259 /86 /0660000173

La Caixa  
2100 /4195 /54/ 2200002261

B.B.V.A  
0182 / 5638 / 80 / 0200013992